

**CONVOCATORIA DE CONTRATACION DE UN TITULADO PARA EL PUESTO DE DATA ENTRY EN LA
FUNDACION DE INVESTIGACION BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA.**

REF: 41/2021

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de Data Entry para estudios, ensayos clínicos y analista de datos, para la Unidad de Investigación del Servicio de Dermatología para el Proyecto de investigación: "Biobadaderm y Regemohs. Registro de enfermedades dermatológicas", bajo la dirección del Dr. Esteban Daudén

1. REQUISITOS

a) TITULACIÓN

- Titulación Universitaria.- Grado / Licenciado en área de ciencias de la salud (biología, farmacia, enfermería, veterinaria).

b) EXPERIENCIA

- Experiencia en monitorización/colaboración en estudios y ensayos clínicos (Data Entry, Data manager, CTA), especialmente en dermatología.
- Experiencia en Investigación clínica, especialmente en dermatología.
- Experiencia en puesta en marcha y gestión de proyectos, especialmente en dermatología.
- Experiencia en escritura de proyectos de investigación y artículos científicos.

c) OTROS

- Formación en Normas de Buena Práctica Clínica.
- Manejo de programas informáticos: Microsoft Office, bases de datos y paquetes análisis estadístico (SPSS, Stata)
- Inglés: Competencia lingüística de nivel alto.

2. TAREAS A REALIZAR

- Revisión de historias clínicas para extraer toda la información médica que sea necesaria para los proyectos de investigación del Servicio de Dermatología.
- Entrada de datos en los CRDe y resolución de queries.
- Documentar los eventos adversos y notificarlos a la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS).
- Tareas de apoyo a la Coordinación de Investigación clínica: programación de visitas de pacientes, organización de recogida y envío de muestras, gestión del stock de kits de los ensayos clínicos.
- Mantenimiento y gestión de la documentación relacionada con las bases de datos del Servicio y los ensayos clínicos.
- Participar y cooperar con cualquier auditoria.

3. CONTRATO

La dedicación de la persona seleccionada será de 1.642'5 horas anuales (37'5 h semanales). La incorporación será el 1 de septiembre de 2021 y la duración del contrato será temporal asociada al proyecto de investigación "Biobadaderm y Regemohs. Registro de enfermedades dermatológicas".

El importe anual del salario será de 19.927'75 €, atendiendo a lo establecido para el GP III del convenio colectivo del "Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédica de las Instituciones Sanitarias adscritas al Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)".

4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo

<http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF 41/2021**

(No se admitirán solicitudes en papel)

5. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

Se podrán presentar candidaturas hasta el 9 de agosto de 2021 (incluido).

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan el requisito de titulación y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

De las candidaturas recibidas se realizará una valoración curricular donde se asignará una puntuación a los/las candidatos/as valorando los méritos que presentan, según los requerimientos solicitados para el puesto.

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo: Los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 15 puntos.

- Curso de Normas de Buena Práctica Clínica: 1 Punto.
- Experiencia laboral como data entry, data manager, CTA. (0,5 puntos por año trabajado hasta un máximo de 3 puntos).
- Experiencia en proyectos o ensayos en el área de dermatología (0,5 puntos por año trabajado hasta un máximo de 2 puntos).
- Manejo de programas informáticos y de análisis estadísticos (Microsoft Office, SPSS, Stata, etc...) (0,5 puntos por programa hasta un máximo de 2 puntos).
- Nivel de inglés, máximo 1 punto.
- Valoración de la entrevista (máximo 6 puntos).

7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES:

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.

8. FIRMA ELECTRONICA

El candidato/a seleccionado/a deberá disponer de firma electrónica.

En Madrid, a 21 de julio de 2021

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa